Justicia constitucional e interpretación constitucional

Curso Académico: (2019 / 2020) **Fecha de revisión: 27-02-2019**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: PEREZ TREMPS, PABLO ENRIQUE ANGEL

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Derecho constitucional I:Constitución y sistema de fuentes del Derecho
https://aplicaciones.uc3m.es/reina/principal.do?codEstudio=206&codPlan=149#ui-tabs-4

OBJETIVOS

Esta asignatura, compuesta por un conjunto de materias propias del Derecho constitucional, pretende que el alumno alcance un grado razonable de conocimientos básicos sobre el funcionamiento del máximo intérprete de la Constitución: el Tribunal Constitucional; y la proyección de su jurisprudencia sobre el resto del ordenamiento. Para ello se analizarán los elementos caracterizadores de la justicia constitucional, los procedimientos constitucionales que se desarrollan ante el Tribunal Constitucional, así como las líneas interpretativas más destacadas sentadas a lo largo de la historia del Tribunal.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

PROGRAMA DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL E INTERPRETACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
1. DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS.
Lección 1. Conceptos básicos
1.1.- El debate sobre la justicia constitucional.
1.2.- La Justicia Constitucional en España; antecedentes y características.
1.3.- Justificación.
1.4.- El Tribunal Constitucional intérprete de la Constitución.
1.5.- Manifestaciones procesales de la supremacía del Tribunal Constitucional
1.6. El marco normativo de la Justicia Constitucional en España.
1.7.- El sistema competencial

Lección 2.- El Tribunal Constitucional Español; aspectos orgánicos
2.1.- Composición del Tribunal Constitucional.
2.2. El estatus de los Magistrados.
2.3. Autonomía del Tribunal Constitucional
2.4. Organización y Funcionamiento del Tribunal Constitucional.

Lección 3.- Procedimientos ante el Tribunal Constitucional (I): El control de normas con fuerza de ley.
3.1. Elementos comunes de las diferentes modalidades de control de constitucionalidad
3.2. El control previo de constitucionalidad de los Tratados internacionales. Naturaleza, legitimación, procedimiento, efectos de la declaración.
3.3. El control previo de Estatutos de Autonomía.
3.4. El recurso de inconstitucionalidad.
3.4.1 Objeto.
3.4.2 Plazo.
3.4.3 Legitimación.
3.4.4 Procedimiento.
3.4.5 Los efectos de las sentencia.

Lección 4.- Procedimientos ante el Tribunal Constitucional (II): las cuestiones de inconstitucionalidad.
4.1.- El control indirecto o incidental de normas con fuerza de ley.
4.2.- Laa cuestiones internas de inconstitucionalidad.

Lección 5. Los conflictos consttucionales (I)Los conflictos entre órganos constitucionales
5.1..- Introducción
5.2.- Legitimación

5.3.- Objeto
5.4.- Procedimiento
5.5.- Sentencia

Lección 6. Los conflictos constitucionales (II) Los conflictos de competencia
61.- Los conflictos entre el Estado y las Comunidades Autónomas o de éstas entre sí
6.1.1.- Introducción
6.1.2.- Conflictos positivos
6.1.3.-Conflictos negativos
6.2. Las impugnaciones del Título V LOTC
6.3. Los conflictos en defensa de la autonomía local.

Lección 7. El recurso de amparo (I)
7.1. Introducción y características
7.2. Derechos protegidos
7.3.- Actos recurribles

Lección 8. El recurso de amparo (II)
8.1. Tipos
8.2 legitimación y partes
8.3. Las exigencias de la subsidiariedad
8.3.2 Haber sido parte en la vía judicial previa
8.3.3. Agotamiento de la vía judicial
8.3.4 Invocación del derecho

Lección 9. El recurso de amparo (III)
9.1. La especial trascendencia constitucional
9.2. La demanda
9.3. Plazo
9.4. El control de admisión
9.5. La tramitación
9.6. La suspensión
9.7. La sentencia

Lección 10. Los recursos de amparo electorales
10.1. Regulación
10.2. Ámbito.
10.3. Actos susceptibles de control
10.4. Procedimiento

Lección 11. Jurisdicción constitucional y otras jurisdicciones
11.1. Jurisdicción ordinaria y Constitución
11.1.1. Las competencias de la jurisdicción ordinaria en materia constitucional
11.1.2. Articulación entre Tribunal Constitucional y jurisdicción ordinaria
11.1.3. Los conflictos
11.2. Tribunal Constitucional y jurisdicciones europeas

Lección 12. Valoración de la justicia constitucional.
12.1. La "constitucionalización" del ordenamiento
12.2. Los problemas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El programa de la asignatura se caracteriza por presentar dos módulos bien diferenciados: el primero de ellos, es un módulo teórico en el que se exponen en detalle los procesos constitucionales; el segundo es un módulo dinámico en el que los alumnos estudian y exponen en clase las sentencias más relevantes dictadas por el Tribunal Constitucional, tras un trabajo en equipo tutelado por el profesor. Dichos módulos se corresponden con los dos grandes tipos de docencia: Grupo completo y Grupo reducido

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EXAMEN Y EVALUACIÓN FINAL.

El examen final constará de 3 preguntas:
La calificación final vendrá determinada por:
- 40 %: Calificación obtenida durante el Curso, calificación que se publicará antes de la realización del examen final.

- 60 %: Calificación obtenida en el Examen final.
No obstante, para poder aprobar la asignatura es imprescindible haber obtenido en el examen final una calificación superior a 2 sobre 6

Peso porcentual del Examen Final:	60
Peso porcentual del resto de la evaluación:	40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- L. Aguiar de Luque y P. Pérez Tremps (Dirctrs.) Veinte años de jurisdicción constitucional en España., Edt. Tirant Lo Blanch. Valencia. 2001..
- I. Gómez Fernández Las decisiones básicas del Tribunal Constitucional, Civitas, 2006
- J.J. González Rivas Comentarios a la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, La Ley , 2010
- L. López Guerra Las sentencias básicas del Tribunal Constitucional, Edt. CEPC/BOE . Madrid, 2008 (3ª edición).
- M. Pulido La Ley Orgánica del Tribunal Constitucional anotada por la jurisprudencia , Civitas, 2007
- P. Perez Tremps. Sistema de Justicia Constitucional, Civitas/Thomson, 2016
- P. Pérez Tremps El recurso de amparo, Tirant Lo Blanch, 2015

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- F. Rubio Llorente (Dir.) Derechos Fundamentales y principios constitucionales (Doctrina jurisprudencial)., Edt. Ariel. Barcelona. 1995.
- G. Fernández Farreres "La reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional", Revista española de Derecho Constitucional. núm. 81. 2007.
- J. García Roca Los conflictos de competencia entre el Estado y las Comunidades Autónomas: una aproximación desde la jurisprudencia constitucional., Edt. CEC. Madrid, 1993.
- VVAA. Comentarios a la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, Edt. Tribunal Constitucional- BOE. Madrid, 2001.

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- Tribunal Constitucional . Incluye un buscador de jurisprudencia constitucional: //http://www.tribunalconstitucional.es/es/Paginas/Home.aspx